



Sábado, Junio 6, 2020

Resumen:

El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el sector privado, por medio de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), abogaron por una flexibilización en las medidas para el transporte turístico, luego de las restricciones anunciadas por el Consejo de Transporte Público (CTP). El jueves 4 de junio, el CTP autorizó el transporte de turistas, pero con la restricción de que los lunes y martes solo circularán las unidades con placa terminada en cero o en par; los miércoles y jueves lo harán solo los vehículos con placa que finaliza en número impar, y de viernes a domingo se permite el tránsito de todos.

<https://www.nacion.com/economia/politica-economica/ict-y-canatur-abogan-por-mas-flexibilidad-en/BGCB6K2BUBFUPLSYCIXERZH5PY/story/> [1]

Periodista: Marvin Barquero.

Periodico: La Nación

Sección: Economía

Categoría: Acciones políticas

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: NO SE INDICA

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ict-y-canatur-abogan-por-m%C3%A1s-flexibilidad-en-transporte-de-turistas>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/economia/politica-economica/ict-y-canatur-abogan-por-mas-flexibilidad-en/BGCB6K2BUBFUPLSYCIXERZH5PY/story/>